

Número suelto, 5 céntos.  
16. ASESORES. 18

Santa Cruz de Tenerife, Capital de la Provincia de Canarias  
Miércoles 24 de Septiembre de 1919

De los precios de suscripción y tarifas de anua  
cios informarán en nuestra Administración

### Ecos del día

Publicamos ayer una interesante circular que el Comercio y la Industria de Las Palmas ha dirigido a caracterizados elementos de esta Capital, referente a la creación de una Institución Social Protectora con el objeto de recoger todos los hijos del pobre y del obrero mientras estos permanecen en el taller.

Carecemos de datos acerca de los trabajos que se realizan para llevar a la efectividad tan humanitaria empresa, y del alcance que la misma pueda tener.

Pero desde luego el proyecto debe merecer todas nuestras simpatías. Más aún: debe prestarse todo el apoyo posible para que la humanitaria obra cristalice y se traduzca en algo práctico.

Santa Cruz está en el caso de laborar en pro de esa Institución que quizá encierre el remedio para acabar con la chiquillería callejera, contra la que tanto ha clamado la prensa.

Sería además un medio de mejorar la situación del obrero, que tantas penalidades ha sufrido y sufre por los efectos de la contienda europea.

Que si aquí la cuestión social no adquiere los caracteres de violencia que en otras partes, es prudente—y más ahora con el movimiento obrero que parece iniciarse—ocuparse del mejoramiento obrero en estos tiempos en que el encarecimiento de la vida preocupa tanto a gobernantes y gobernados.

El luctuoso suceso que la actualidad ha puesto sobre el tapete ha sido el naufragio del *Valbanera*.

Las noticias últimas parecen confirmar de un modo que no deja lugar a dudas la pérdida del buque.

La opinión pública ha sido vivamente impresionada por el doloroso naufragio, en el que han perecido tantos hijos de Tenerife.

Partieron éstos, piétoricos de risueñas esperanzas sobre un mejor porvenir que no encontraban en el terreno que les vio nacer.

La fatalidad, sin embargo, tronchó las esperanzas y el voraginoso mar implacable, como siempre, fué la inmensa sepultura de aquellos hijos del trabajo.

Nos imaginamos las conturbadoras escenas a que habrá dado lugar en los pueblos la catastrófica desaparición del *Valbanera*.

No por eso terminará la corriente emigratoria en este duro batallar por la vida.

Un colega local dá cuenta de una humanitaria iniciativa: que los marines que se hallan en huelga han dirigido un telegrama al señor Sánchez de Toca, interesando que el Estado y las compañías navieras concedan una pensión a las familias de las víctimas del *Valbanera*.

SE VENDE una línea bajo riesgo con estanco y atarjeas, propias para plataneros y con pasto para animales, situada en Taholito.

También se venden una huerta de un tercio de fronagada con agua y también propia para plataneros.

Para informes: Teobaldo Power, 10, natos Pitar.

### Para el Sr. Gobernador

Sobre los naufragios del *Valbanera*.

Son numerosas las familias que vienen sufriendo desde que se supo la pérdida del *Valbanera*, la amarga incertidumbre que causa el no saber la suerte que haya cabido en el naufragio a seres queridos que en dicho buque viajaban.

Las noticias de la prensa diaria si bien dan detalles confirmando la pérdida del barco y hablan del hallazgo de cadáveres de desgraciadas víctimas del terrible suceso, no dicen en cambio nada en concreto sobre el número de los que han perecido y de los que lograron salvarse.

Ya un colega de la tarde insinuó la oportunidad de que se inquirieran por nuestras autoridades superiores informes oficiales que de una vez sacaran a centenares de paisanos nuestros de la agobiadora du-

Bien pudiera el digno Gobernador civil interino interesar del Gobierno que informara telegráficamente acerca del número de víctimas y del de supervivientes del trágico naufragio, con todos aquellos datos de que se tenga en la Corte conocimiento oficial.

Nosotros esperamos que el Sr. Castro y Matos atenderá este ruego que por nuestro conducto le hacen muchas familias de pasajeros que iban a bordo del *Valbanera*.

### CONTADORES PARA AGUA

Marca T. E. de 7m/m y a precios sumamente económicos acaba de recibir EMILIO MANDILLO—Dr. Allart número 55.

Estos contadores son exactamente iguales a los adquiridos por el Ayuntamiento de Bilbao, después de haber comprobado que son los más sólidos y precisos.

### DESDE MADRID

#### Cuartilla suelta

Ni éste ni ningún Gobierno estará, tal como van las cosas, para chanzas y bromas y menos para echarse de poderoso y fuerte. Aun cuando todos fueran a sostenerle y vigorizarle, basta con el desgaste natural que producen los conflictos diarios para que se debilite, tropiece y se extinga a caer.

Estas consideraciones elementalísimas pare o olvidaría un día si y otro también el señor Burgos y Mazo.

En el cual señor Burgos se da la paradoja de su pasado y de su presente, de su significación ideal y de su conducta, hasta el punto de que quienes no olvidan ni perdonan, tratan de hombres de antecedentes liberales, hayan pasado la esponja del olvido sobre el encerrado de sus recuerdos, tratándose de uno de los políticos que proceden de la extrema derecha y de los que más subrayaron su personalidad en tan honroso campo.

¿Están justificadas las benevolencias de las representaciones izquierdistas de prensa y de tribuna para con el señor Burgos?

A nuestro juicio tienen plena justificación.

Es frecuente y es lógico que en política se tengan por amigos los enemigos de un mismo adversario.

Y por amigo, siquiera sea circunstancial, tienen las izquierdas al señor Burgos. No es que doctrinariamente coincidan con él en poco, ni en mucho, puesto que no coinciden en ese respecto en nada.

Coinciden con él en cuanto a la conducta y en cuanto a las aspiraciones.

La conducta y las aspiraciones del señor Burgos y de las izquierdas, tienen gran semejanza: uno y otras desean que no se haga la concentración conservadora y si pueden, impediría.

En las izquierdas, eso está bien, o por lo menos, es explicable; se explica por razón de odios o de intereses políticos, puesto que es más fácil derribar un árbol que un bosque; pero en el señor Burgos no tiene la misma explicación o tiene una que, de ser tal, no honraría a este ilustre ministro, la de que se mueve mirando a sus intereses políticos personales, esto es, a la seguridad de que mientras sigan las cosas como ahora, será lo que es, pero en cuanto haya una sombra siquiera de concentración, dejará de serlo.

Y a esa seguridad o a ese temor lo sacrifica todo, incluso su significación, netamente conservadora.

Por ello las izquierdas le bailan el agua. Cuentan con él como auxiliar o como cómplice.

Saben que es un enemigo de la concentración y que en el fondo lo es de la unión, aunque se declare partidario de la fusión. ¿Qué más da una cosa que otra?

Una fusión es algo semejante a la mezcla. Y lo mezclado, como conpestración física, puede fácilmente separarse.

Lo que se necesita es la unión espiritual, ideal, esto es más íntima y más fuerte; no es una mezcla, es una combinación que no se rompe, como no se rompen los ideales, del noble espíritu que la ha provocado.

Reflexione el señor Burgos y déjese dar gusto con sus continuadas y poco pertinentes declaraciones a la galería izquierdista.

Repare, por otra parte, en que la fusión o la concentración conservadora se hará quíerolo o no lo quierá él, y que de un modo o de otro se hallará, no tardando mucho, fuera de com-

bate, o porque se ha reforzado este Gobierno, o porque prevaleciendo la discordia, caigan todos los conservadores, y entonces, ¿a dónde volverá los ojos el señor Burgos y Mazo?

A las izquierdas no, porque no es de ellas, y no le harán caso, aparte de que «el traidor no es menester, siendo la traición pasada»; y los conservadores le mirarán como a uno de los culpables del rápido fracaso del partido y del prematuro y dañoso advenimiento de sus contrarios.

Repare en todo esto el señor Burgos y Mazo, piense mucho lo que ha de decir, y después de pensarlo, no lo diga. No se perderá nada.

Saldrá ganancioso en cuanto se le atribuya fama de prudente y de discreto.

Y no merecerá el enojo de los conservadores, que no son precisamente, los de los comités, sino la clase así llamada no dispuesta a que por nada ni por nadie se subordinen supremas conveniencias sociales a pequeñas, y en casos despreciables conveniencias de política personal.

Miguel Peñafior.

### MUSA COMICA

¡¡¡CIELITO MIO!!

No sé de donde vino ni quien le trajo, solo sé que es un vicio, que es un relicio, que me incomoda: Me refiero a la cursi canción de moda...

¡Ay, ay, ay, ay! ¿Qué es esto? ¿Esto es divino? ¿Es canario, es flamenco, o es argentino? ¿Qué tontería! Ni es esto malagueña ni esto es folia.

En las fiestas del Cristo de la Laguna lanzaba sendos ayes hasta la Luna. Desde Bombay se oírán los ecos del ¡Ay, ay, ay!

El número de ayes que, en esos días, dieron en nuestras plazas y en nuestras vías, fué ¡santo Dios! quinientos mil, quinientos noventa y dos...

¡Emprendamos, lectores, una cruzada contra la cancioncilla tan relajada! Yo, que protesto, procuro destronarla cantando esto:

«Ese lunar que tienes junto a la boca, te lo haces con nitrato ¡Cielito mio! ¡no seas tan loco!

¡Ay, ay, ay, ay! ¡Vaya una lata! ¡No me lances ya más ayes, ¡cielito mio! po. que me matas!...

NIJOTA.

### Murió como buenos católicos

Amado Nervo y Rubén Darío

La prensa de Buenos Aires consigna los detalles de la muerte del gran poeta Amado Nervo. El idealismo desorientado, pero nobilísimo del vate hispanoamericano, encontró en los últimos momentos el seguro centro hacia el que cada vez se sentía atraído con mayor fuerza.

Murió Amado Nervo confesado y con un crucifijo en las manos. Al morir exclamó: ¡Señor! El tránsito fué suave, dulce, placidísimo.

La evolución hacia el Catolicismo del insigne poeta, era algo superior a su última enfermedad, como lo prueba el hecho de figurar entre los adheridos al Congreso Social Católico, recientemente celebrado en Buenos Aires. También murió cristianamente el mayor de los poetas hispanoamericanos Rubén Darío.

Ambos poetas a quienes unía una fraternal amistad, tuvieron junto así en la hora de la muerte el signo de nuestra Redención. Y ¡curiosa coincidencia! el crucifijo que recibió la postrema mirada de Rubén Darío, y que estreció sobre su pecho era regalo de Amado Nervo. Los dos espíritus han hallado por misericordia de Dios, la Belleza Infinita que presentan en los sublimes vaticinios de sus estrofas.

### Devocionarios

Hay un gran surtido en devocionarios, desde 25 cts. hasta 85 pesetas.

Librería Católica

### El seguro agro-pecuario

#### MUTUALIDAD NACIONAL

La Gaceta publica un R. D. creando la Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario cuyos fines serán los siguientes:

Primero. Difundir la doctrina y fomentar la práctica de la provisión agropecuaria en todas sus manifestaciones.

Segundo. Organizar y administrar el seguro mutuo contra los diversos riesgos que afectan a la riqueza del campo; y

Tercero. Formar las estadísticas de estos seguros y llevar a cabo los estudios adecuados, así para la atenuación de los riesgos como para la mejor aplicación de los seguros de que se trata.

La Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario será una institución autónoma con personalidad, administración y fondos propios, distintos de los del Estado, y, como tal, tendrá capacidad para adquirir, poseer y enajenar bienes, contratar préstamos y realizar cuantos actos jurídicos le convengan, dentro de sus disposiciones reglamentarias.

Constituirán el patrimonio de la Mutualidad los siguientes bienes.

Primero. Un capital de fundación de 500.000 pesetas, que entregará el Estado haciendo uso de la autorización que le concede el artículo tercero de la ley de 14 de agosto de 1919.

Segundo. El importe de las primas o cuotas de diversa índole procedentes de los asociados a la mutualidad.

Tercero. El producto de sus publicaciones.

Cuarto. Las donaciones y legados que pudiera recibir, así oficiales como particulares.

Quinto. Cualquiera otro ingreso lícito aprovechado por el Consejo del Patronato.

Sexto. Los intereses o productos de los fondos sociales.

La Mutualidad Nacional tendrá su domicilio en Madrid y organizará Delegaciones y Agencias regionales, provinciales o locales en la forma que determine el estatuto.

### CRONICILLA

#### Los mansos de corazón

Gran virtud es, indudablemente, la de ser manso de corazón.

Poseen tan bella cualidad todos aquellos que, despreciando las miserias y bajezas de este mundo, marchan por el camino de esta vida sin preocuparse de la necesidad humana, sin importárseles nada que los hombres malgasten el tiempo en sus luchas necias y en sus ambiciones y envidias innobles.

Los mansos de corazón tienen, no obstante, sus momentos de rebeldía; su espíritu, transigente hasta la exageración, tiene instantes en que, más fuerte la materia que aquél, se impone para protestar de las injusticias sociales.

Cristo es el más grande modelo de mansedumbre. Sin embargo, no pudo pasar por el dolor de ver que los mercaderes profanaran el Templo. En su espíritu estalló, al contemplar el escarnio, la ira, la más impetuosa y justificada de las rebeldías.

Así, los que, sino tanto como El, tienen la virtud de ser mansos de corazón, como El también tendrán un momento de santa indignación.

En ese caso, los mansos de corazón, en quienes hasta tal vez se pretenda ver un espíritu dispuesto a doblegarse, desatan toda su rebeldía y, cual Sanjón, son capaces de las más atrevidas empresas con tal de que su esfuerzo tienda al restablecimiento de la Verdad, de la Virtud y de la Justicia.

Ancieto Sánchez.

### DE TACORONTE

#### Anciana quemada

El Alcalde de Tacoronte da cuenta a este Gobierno civil del siguiente suceso:

Tacoronte, 23. «Participo a V. S. que me comunican que anoche la anciana Lueña López Oliva en ocasión de hacer su comida se le incendió la ropa, causándose quemaduras en todo el cuerpo por lo que ha sido remitida al Hospital de la Laguna.

El Juzgado instruye diligencias

### Cónica de Bélgica

#### La cuestión belga-holandesa

Las negociaciones entre Holanda y Bélgica han llegado al punto crítico. Hasta se ha anunciado ya que Bélgica, desesperada al ver que fracasaba por el camino de las conferencias, iba a tomar la iniciativa de la ruptura.

Sin embargo esta noticia, si no carece de fundamento, cuando menos es prematura.

Ahora ya no se trata de pedir a Holanda la retrocesión de las partes de territorio que antiguamente pertenecieron a Bélgica y que fueron concedidas a Holanda en virtud del tratado de 1839, impuesto a Bélgica por las potencias a causa de una guerra desgraciada.

El plebiscito, en efecto, corre el peligro de dar un resultado desfavorable.

Las poblaciones de estas partes de territorio han perdido, en su mayoría el recuerdo de los lazos que les unieron a nosotros en otros tiempos.

Entre los católicos holandeses, una fuerte propaganda se ha hecho contra la donación bajo el motivo o pretexto de que la legislación holandesa especialmente en materia escolar, asegura más ventajas a los católicos que la legislación belga.

Pero sobre todo, los delegados belgas se han dado cuenta de que la Conferencia de París no está dispuesta a ratificar pretensiones territoriales.

No se trata, pues, ahora, sino de peticiones formuladas por Bélgica para obtener, desde el punto de vista de su defensa militar y de sus intereses económicos, la libertad de su régimen fluvial: Escalda, Mosa, Canal de Ganto a Terneuzen.

Esas tres arterias desembocan en territorio holandés. Holanda las tiene, pues, en sus manos. Especialmente, impidió en 1914 y podrá volver a impedir, que Amberes, la principal plaza fuerte de Bélgica, reciba socorro a su mar.

De otra parte, los progresos de la navegación exigen frecuentemente trabajos, que, para ser eficaces, deben ser prolongados en territorio holandés.

Ahora bien: Holanda tiene interés en oponerse a los trabajos que reclama el porvenir de los puertos belgas, porque ella misma posee sobre el Mosa e gran puerto de Rotterdam, cuya prosperidad no puede sino sacar provecho de las malas condiciones de los puertos belgas.

Los delegados belgas en la Conferencia de París han recordado todos

los actos con que la Administración holandesa ha estorbado desde 1839 la navegación hacia los puertos belgas.

El delegado holandés Jonkneer Maere van Swinderen protestó contra ese informe y aseguró que el tratado de 1839 no había, en modo alguno, entorpecido el desenvolvimiento de los puertos belgas.

Ha declarado, además que Holanda estaba dispuesta a hacer algunas concesiones. Especialmente examinaría de acuerdo con Bélgica, la extensión a dar a la administración común del Escalda, de tal suerte que el río pueda siempre atender a las exigencias del tráfico.

De otra parte, Holanda admitiría el principio de la unión Escalda Mosa-Rhin, con la condición de que una buena comunicación se establezca entre esta unión y el Waterweg holandés, de modo que la navegación holandesa se aproveche de ello.

En fin, Holanda consentiría en mejorar el canal de Terneuzen en territorio holandés, siempre que Bélgica haga los gastos y conceda las indemnizaciones necesarias.

Como pago de esas concesiones, Bélgica debe ayudar a Holanda a mejorar las condiciones del régimen en el Limburgo.

En la exposición de esas «concesiones» lo que tanto ha emocionado a una parte de la prensa belga.

En realidad, objetan, Holanda no concede absolutamente nada.

Lo que hace alarde de conceder, es este ya, y es precisamente contra lo que Bélgica protesta.

La administración común del régimen fluvial, entre otros, ha sido el principio de todos los lios belgas, porque es en el seno de esta administración común donde los mandatarios holandeses han impedido siempre que se atendiesen las peticiones de Bélgica.

No hay, sin embargo, que apresurarse a deducir que el acuerdo entre Bélgica y Holanda sea irrealizable.

Los dos países acaban únicamente de defender su punto de vista respectivo. Ahora la Conferencia se cuidará de hacer que concluyan satisfactoriamente las negociaciones.

Tiene interés en ello y no se puede, por anticipado, tener la sospecha de que qui ra sacrificar a Bélgica.

Preámbulo en esperar que una solución amistosa y satisfactoria acabará por prevalecer.

Alberto Demoore.

### Ecos de Roma

#### Palabras de Su Santidad

Con motivo de la restauración de la Universidad de Louvain, el Papa, dirigiéndose al rector de la misma, Padre Badenze, vuelve a repetir los motivos de su neutralidad que «fué manifiesta por la odiosa sospecha de parcialidad, mientras dicha neutralidad se mantuvo imparcial para con todos y especialmente hacia Bélgica».

Los bienes de la Corona

Su majestad el rey de Italia ha dado parte al presidente del Consejo de ministros de su intención de renunciar a los bienes de la Corona a favor de los obreros de la campaña reducidos de la guerra y de la *Obra Nacional de los combatientes*.

Hace algunos meses el rey de Italia hizo donación de algunos bienes de la Corona, como, por ejemplo, los palacios reales de Caserta y de Moncalieri, a la misma *Obra Nacional*; pero ahora el soberano quiere renunciar a todos los bienes, dando vastas extensiones de terrenos que posee en casi todas las regiones de Italia a los obreros de la campaña reducidos de la guerra.

Los edificios tendrán que ser utilizados por fines filantrópicos, teniendo presente los institutos cuya misión es de aliviar las consecuencias de la guerra.

Además, el rey desea que su patrimonio privado sea tasado como el de un ciudadano cualquiera, y cesando uno de los motivos de la lista civil, cierta parte para la administración de los bienes de la Corona, esta lista sería notablemente reducida.

Esta noticia ha producido en la capital grande impresión, y la acción del soberano es apreciada en toda su importancia.

No escudriñaremos los fines políticos que inspiran estos hechos y que nuestros lectores fácilmente comprenderán.

### Ecos de Sociedad

#### Neclológicas

En Las Palmas ha fallecido el Comandante del Batallón de Cazadores de Fuerteventura don José Villalón Barceló.

Fué fundador y director de las revistas militares tituladas «El Arma de Infantería», «Literatura Militar» y últimamente «La Infantería Española» la que dejó de publicar para el mayor éxito de «El Memorial de Infantería».

Por sus trabajos literarios fué recompensado con varias condecoraciones, así como por sus servicios en campaña con cruces del mérito militar.

En la misma ciudad ha fallecido, después de una larga y dolorosa enfermedad, el lotrado don Ramon Cana! Fernández.

El Sr. Cana! era muy estimado en Las Palmas por su excelente carácter. Joven e inteligente, supo con gran laboriosidad labrarse una posición, y en esto le sorprende la grave dolencia que le ha llevado al sepulcro. Era Consejero del Cabildo y fué Concejal de este Ayuntamiento varios años.

En San Sebastián de la Gomera ha fallecido la señora doña Manuela León de Macías.

Enviamos a la familia de la finada nuestro más sentido pésame, y en particular a su viudo e hijos.

#### Enfermos

Se encuentra enferma en esta Capital la señora doña Narcisca Molina Baluja.

—Por el reputado Dr. Costa ha sido operado el niño Hildebrando Padron y Ray.

#### MECANICO

Se componen toda clase de aparatos científicos y mecánica fina en general. Darán razón en el acreditado café de Robles, Cruz Verde, 14.

COLEGIO DEL I. CORAZON DE MARIA SAN LUCAS 29 y 31

Primera Enseñanza.—Además de las asignaturas, propias según «Reales Ordenes» de esta primera enseñanza, en las clases Elemental y Superior se enseña el Francés. Clases preparatorias.—De Bachillerato, Magisterio, Náutica, Comercio y Mecanografía. Segunda Enseñanza.—Definitivamente abrimos ésta, con alumnos —por de pronto— de los tres primeros cursos, los cuales, y aquellos otros que ingresen en los años sucesivos, podrán completar, en este Centro, todo el Bachillerato. Las clases de 1.ª Enseñanza y preparatorias comenzarán el 15 de Septiembre. Las de Bachillerato el 1.º de Octubre. Para más informes dirigirse al Profesor o Director del Colegio.

“DIDON”

REFRESCO IDEAL

Higiene-Aroma-Placer

FABRICA UCURSAL

San Francisco, 23. Sta. Cruz de Tenerife

Pedirlo en Hoteles, Restaurants, Cafés, Casinos, Sociedades y en todos los buenos establecimientos

¿QUE ES Erasmic? Advertisement for Erasmic soap with decorative border.

Corsés Fajas Cintos Corselets Corsés-F. PRATS-Tenerife (ISLAS CANARIAS) Higiene Comodidad Elegancia Economía

Suceso en Arúcas

Una anciana muere a consecuencia de una caída

En el sitio denominado Hoya de San Juan, término de Arúcas, hallándose días pasados en su domicilio, dedicada a las faenas domésticas la anciana de 67 años Juana Guerra Pérez, al cruzar el patio al lado del cual se halla una cueva al descubierto, que sirve de cuadra, el techo se desprendió y la anciana cayó al fondo de la cueva desde una altura de seis metros.

Reconocida la anciana por varios médicos de aquella localidad le apreciaron la fractura completa de ambas piernas, y varias contusiones y traumatismos en distintos sitios del cuerpo.

Ante el estado gravísimo de la paciente los facultativos ordenaron que fuera trasladada al Hospital de San Martín de esta ciudad, donde ingresó. La desgraciada mujer falleció en el benéfico establecimiento siendo inútiles los auxilios de la ciencia para salvarla.

AUDIENCIA

Ayer se vió una causa instruida en el Juzgado de La Laguna contra cinco individuos por los delitos de allanamiento de morada y lesiones.

El Ministerio fiscal retiró la acusación sostenida contra José Martín Brito, Longina Martín Martín y María Candelaria Peraza y la mantuvo respecto a las otras dos procesadas Lonzana Martín Rivero y María de la Concepción Trujillo, para quienes interés de la Sala la pena de 3 años, 6 meses y 21 de prisión correccional por el allanamiento de morada y 1 año, 8 meses y 1 día de igual pena por el de lesiones.

Informó a favor de las procesadas el letrado señor Frago, el cual negó que se hubieran cometido los delitos de que acusaba el Ministerio público. El juicio quedó concluso para sentencia.

Sesiones para hoy: Juzgado de la Laguna.—Contra Florentín Benítez Afonso, por desacato. Abogado, señor Gil Roldán. Procurador, señor Cubas.

El Juzgado de esta Capital instruye sumario contra determinado sueto, por rapto.

ANTONIO CABRERA DE LAS CASAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se pone en conocimiento del comercio que el vapor Cabo Prior saldrá de este puerto para el de Sevilla el próximo día 25, admitiendo carga para cualquier puerto de España con trasbordo en el referido de Sevilla.

Notas municipales

Los estivadores de cá bô

El Sr. Alcalde nos dijo ayer que había hablado con los Jefes de las Casas carboneras acerca de la petición de aumento de jornales hecha por los estivadores de carbón de este puerto. Nos añadió que el asunto había ya sido bien acogido y estudiado por dichos Jefes, los cuales están dispuestos a pagar los jornales de 0'75 ptas. por tonelada en las faenas por el día y 0'90 ptas. en la noche.

El Sr. Mandillo ha recibido a la comisión de estivadores comunicándole el acuerdo de las Casas. La Comisión salió satisfecha de la atención que ha merecido su solicitud de aumento, creyéndose fundada para el acuerdo de las Casas satisfará los deseos de los obreros.

Pidiendo trigo La Alcaldía se ha dirigido telegráficamente al Ministro de Abastecimientos pidiéndole que el nuevo vapor que se espera con trigo argentino deje en esta Capital algún cargamento con que atender a las necesidades del consumo.

Cartillas militares Ayer se recibieron en el Municipio procedentes de la Caja de Recluta las cartillas militares para los mozos pertenecientes al actual reemplazo, las que han empezado ya a entregarse a los interesados.

Sesión de hoy En la sesión que celebrará esta tarde el Ayuntamiento se tratarán, entre otros, de los siguientes asuntos: Moción de la Alcaldía sobre nombramiento en propiedad de auxiliares de escuelas. Idem del Sr. Martínez Viera referente a permuta o cesión a la casa Elder Dempster y Cia., del Castillo de San Cristóbal. Expediente sobre pavimentación de la Ramba de Puidio. Instancia de los Sres. Alexandre y Cia. en solicitud de que se varíe la parada de automóviles de la calle del Dr. Comenge.

El Colegio de San Ignacio, se incorporará al Instituto de Las Palmas. En el curso próximo se suprimirá el internado, quedando sólo el medio pensionado y el externado. Entendemos que esto sea hasta que se edifique un grandioso proyecto de Colegio con todos los progresos modernos.

En el actual, establecido en una parte del Seminario, si bien estaban atendidos los internos con relativo bienestar, no podía llegar, por deficiencias del local, al desarrollo de los que la Compañía, tiene en la Península. Al frente del Colegio y de la Residencia está un hombre virtuosísimo, activo, y muy culto, el P. Quintín Castañar, cuya gestión pedagógica y social ha de ser de fecundos resultados y de muchos éxitos para la mayor gloria de Dios.

El Colegio de San Ignacio, se incorporará al Instituto de Las Palmas. En el curso próximo se suprimirá el internado, quedando sólo el medio pensionado y el externado. Entendemos que esto sea hasta que se edifique un grandioso proyecto de Colegio con todos los progresos modernos.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros

Capital Social. Ptas. 15,000,000.00 Capital desembolsado. 3,750,000.00 Reservas en 31 diciembre de 1918 comprendidos los reaseguros. 45,274,078.96 Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1918. 34,915,551.27

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España. Domicilio social: Ramba Cataluña, 18 y Cortes, 603—Barcelona.

Delegado en Santa Cruz de Tenerife Vinda e hijos de Juan La-Roche.

Para informes dirigirse al Inspector Emilio Mandillo.—Alfonso-XIII 82.

De Fuerteventura

Ha quedado disuelta la banda de música de Puerto Cabras que dirigía don Agustín Medina.

A la iglesia parroquial de la Oliva, cuyas paredes se hallaban en ruinas, lo ha sido quitada la techumbre y dadas las grandes dimensiones de la misma y la escasez de recursos, se considera problemática su reconstrucción.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Casillas del Ángel.

El Ayuntamiento de La Antigua, se ha dirigido al Sr. Ministro de Abastecimientos en queja por lo del reparto del trigo requisado correspondiente a esta isla.

Se hacen grandes preparativos para las fiestas con que se inaugurará el puerto de Gran Tarajal, concedido por las gestiones del diputado don José Betancort (Ángel Guerra).

Notas marítimas

El «Trident»

Procedente de San Nicolás entró ayer por la mañana el vapor inglés «Trident», de 4.316 toneladas.

Conduce en tránsito para Manchester un importante cargamento de cereales.

En este puerto se proveyó de carbón.

El «Roger de Lluria»

Ayer salió para Habana y escalas el vapor español «Roger de Lluria», en el que embarcaron numerosos emigrantes de esta isla.

SE ALQUILAN dos habitaciones amuebladas para caballero solo. Para informes calle del Pilar n.º 41

Información de Las Palmas

En la carretera del Puerto, volcó un carro de los grandes a causa del exceso de carga, la que cayó sobre las mulas matando a dos de éstas.

Blás Próspero Bello, vecino de San José, fué detenido por ejercer concusión en las obreras de la Fábrica de Tabacos de don Eufemiano Fuentes.

Varios aficionados a los gallos se reunirán para concertar las peleas para la temporada próxima.

Habiéndose anulado en la última sesión municipal el acuerdo de la comisión de Hacienda referente al aumento de sueldos del personal de la guardia municipal y otros empleados, reina general disgusto entre los mismos.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con la señorita Victoria Peñate Castañeyra, al teniente del Regimiento de Las Palmas núm. 66 don Julio Díaz Trayer.

Al llegar a este Puerto el vapor «Mongolia» quedó incomunicado por traer a bordo cinco enfermos de paludismo, los cuales fueron hospitalizados en el Hospital «Queen Victoria».

La sociedad del arte del teatro «Los Doce» se propone representar en esta ciudad las zarzuelas «Los Hagonotes» y la «Reina Mora».

Ha regresado de nuevo a la Península, después de unos días de permanencia en Las Palmas el P. Juan Cufete Provincial de la Compañía de Jesús.

El sabio jesuita se marchó altamente satisfecho de su visita a Canarias de la vida y orden de la Residencia y del progreso del Colegio de San Ignacio, como también, de las atenciones recibidas y del cariño y amor de los canarios a los insignes hijos de Loyola.

El Colegio de San Ignacio, se incorporará al Instituto de Las Palmas. En el curso próximo se suprimirá el internado, quedando sólo el medio pensionado y el externado. Entendemos que esto sea hasta que se edifique un grandioso proyecto de Colegio con todos los progresos modernos.

En el actual, establecido en una parte del Seminario, si bien estaban atendidos los internos con relativo bienestar, no podía llegar, por deficiencias del local, al desarrollo de los que la Compañía, tiene en la Península.

Al frente del Colegio y de la Residencia está un hombre virtuosísimo, activo, y muy culto, el P. Quintín Castañar, cuya gestión pedagógica y social ha de ser de fecundos resultados y de muchos éxitos para la mayor gloria de Dios.

Asociación canaria en Cuba

Delegación para Tenerife, en esta capital, Plaza de la Constitución, Tabajería «La Matallita»

Esta Delegación advierte a nuevos paisanos que se dirijan a la Isla de Cuba, la conveniencia de inscribirse antes de embarcarse, como socio de la Asociación Canaria, lo que les permite acogerse a la tutela de la sociedad para evitar el ingreso en el campamento de Triscornia, obtener trabajo conveniente y recibir el auxilio social en caso de enfermedad o desamparo.

Para informes y detalles, dirijirse al Delegado en Tenerife Miguel Rufino del Castillo

NOTICIAS

En el Instituto General y Técnico de la vecina ciudad de la Laguna, han aprobado el primer año del Bachillerato, con brillantes notas, las señoritas Natividad Romero y María Colina Pérez Alvarez, del acreditado «Colegio de la Purísima Concepción», que, en esta Capital, dirige la ilustrada profesora doña Marcela Díaz.

Próximamente embarcarán los Padres Superiores de las tres casas que en este Archipiélago tienen establecidas los hijos del Inmaculado Corazón de María, para asistir al Capítulo Provincial que cada seis años se celebra y que empezará el 15 de Octubre, día de Santa Teresa de Jesús. La Casa elegida para la celebración del Capítulo es la de Ciudad Real.

Se encuentra regentando la parroquia de Realejo alto el Rdo. P. Luciano Marrodon, a causa de la enfermedad del digno Cura Económico de la misma.

Cuando las consecuencias de una debilidad general hayan producido desarreglos, inapetencia y desequilibrio nervioso en los jóvenes, cuyo rostro, antes sonrosado y jovial, adquiere cierta palidez y aspecto de honda tristeza, la mejor de las medicinas está en un reconstituyente adecuado y ninguno tan excelente se ha ofrecido hasta hoy en día como el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirujía y durante 29 años reconocido por su acción bienhechora como el más poderoso elemento de reconstitución física y moral. Todo

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO (San Vicente Ferrer 63 y 65) a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (Incorporado al Instituto general y técnico de Canarias)

Desde el 25 de Agosto al 25 de Septiembre próximo se dará un curso por las mañanas.

El 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primera enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.

Se darán clases de repasos

Para informes su Director.

Molinos harineros de «El Faro»

Nuevamente se ha abierto al público el molino harinero de «EL FARO», situado en la calle de Porlier, esquina a Castro, haciéndose toda clase de molendas, incluso de raciones para ganado.

No olvidarse: Porlier, esquina a Castro

fraseo legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior, siendo de advertir que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

Por reciente R. O. del Ministro de la Gobernación se dispone que en el centro gubernativo de Las Palmas se lleven el Registro de Asociaciones y el de extranjeros, facultándole, además, para expedir pasaportes, de conformidad con lo que ya habían solicitado el Cabildo insular y otras entidades.

En estos días han ocurrido en Las Palmas algunas defunciones de niños y no falta quien relacione este doloroso hecho con la edulcoración de la leche que se expende al público en la que no solo se han encontrado aguas sucias y mezcla de leche en mal estado por haber sido ordeñada el día antes, sino substancias tóxicas como el cloruro de cal.

El mejor tónico y el más inofensivo que puede tomarse antes de las comidas, es una copa de manzanilla CONCHITA. Es vino suave, oloroso y de paladar exquisito.

SE VENDE tubería de hierro galvanizada de media pulgada. Para informes, D. Amaro Cambreleng, calle del Agua 10, Laguna. (12 9 30)

Se desea comprar una casa de dos pisos o terrera que esté situada en el centro de esta Capital, propia para almacén y con comodidades para familia. Informes San Francisco, 47.

SINDICATO AGRICOLA

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Con arreglo a los preceptos reglamentarios, se convoca a Junta General, que tendrá lugar en la Diputación Provincial el próximo domingo 25 del actual a las 3 de la tarde (hora oficial).

Santa Cruz de Tenerife 19 de Septiembre 1919.—El Secretario accidental.—Ismel Machado.

ORDEN DEL DIA

Memoria reglamentaria. Examen de cuentas. Elección de nueva Junta. Reparto de turnos. Dar cuenta de la gestión de la Junta sobre compra de materiales y otros asuntos.

Parque Recreativo

Se anuncia para esta noche en la sección de la diez y cuarto, el estreno de la película «exclusiva», en seis partes, titulada «Tigre Real», interpretada por la famosa artista Pino Muncheli, desconocida aquí.

A este importante estreno seguirán otros y es casi seguro que el inmediato sea «Madame Tallien», en el que reaparecerá la notable estrella Lyda Borelli.

Esta noche, como de costumbre, habrá sección popular, a las 9.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Juan Padrón, 11 y 15

Subasta

El día 28 de Septiembre a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta Sociedad, calle Juan Padrón núm. 11, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento. Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 11 a 12 y media de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife 16 de Septiembre de 1919.—El Director Gerente, R. Hernández Sáyer.

Se desea alquilar por largo tiempo de la población o en el Barrio de los Hoteles debiendo tener por lo menos 4 dormitorios. Informes: Calle Marina, 47.—Teléfono, 529.

Nuestra información

POR CABLE

La lotería

Madrid, 22 12'30.

En el sorteo verificado hoy obtuvieron los primeros premios los siguientes números, que correspondieron a las capitales que se mencionan:

27.084, en Valencia; 3081, en Algeciras y 270.04, en Valencia.

También obtuvieron premio los números 216.07, 6.579, 85.02, 1.989, 17.446, 1.138, 4.231, 1.132, 8.495, 21.975, 33.01 y 12.739.

Sepelio

Madrid, 0'30.

En Barcelona se ha verificado el sepelio del contramaestre Emilio Ferrer, recientemente asesinado.

Fuerzas de la benemérita

A la ciudad condal continúan llegando fuerzas de la benemérita con el objeto de encargarse de la vigilancia de dicha Capital.

Pre-compañerismo

La Asociación de Capitanes mercantes y pilotos ha preguntado al Jefe del Gobierno señor Sánchez de Toca, si el Estado o los navieros pensionan a las familias de los oficiales del «Valbanera», por no estar éstos incluidos en la ley de accidentes marítimos.

La huelga de Manresa

En Manresa, según noticias que de allí se reciben, los problemas sociales continúan sin solucionar, hallándose casi todos los obreros de la mayoría de los oficios en huelga.

La benemérita patrulla por las calles en evitación de que sea alterado el orden o puedan ocurrir desagradable sucesos.

Sobre la pérdida del «Valbanera»

El gerente de la Compañía de Pinillos ha recibido un cablegrama de la Habana en el que se le dice que algunos barcos se han dedicado a buscar el «Valbanera».

También se le expresa que como tomó muchos pasajeros en esas islas y en Puerto Rico se desconoce, con exactitud, el número de víctimas que ha costado el naufragio.

El barco es encontrado

De New-York se tienen noticias por las que se sabe que ya ha sido encontrado el «Valbanera», habiéndose hecho por los buzos un minucioso examen del barco.

En el mismo fueron hallados gran número de cadáveres, algunos de ellos encerrados en literas.

Inundación en Texas. Más de 400 víctimas

De New-York comunican que en Texas han ocurrido grandes inundaciones, a consecuencia de las cuales han perecido más de 400 personas.

Obstinación de Lloyd George

De París participan que Lloyd George se obstina en enjuiciar al Kaiser.

No falta el servicio de ayer.

APRENDIZ DE SASTRE

Se necesita uno de 18 años de edad, como mínimo.

Para más detalles, S. Francisco 4, sastrería Blas González. — (14 9 15).